

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0026822/2014

CÓRDOBA, 23 MAY 2014

VISTO:

La invitación a participar del Primer Taller Internacional de Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental en Instituciones de Educación Superior, cursada por el Consejo Interuniversitario Nacional con Nota SE210401 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que el referido taller, organizado por el CIN, se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata durante los días 15 a 17 de octubre próximo con el propósito de lograr un intercambio de experiencias con otras instituciones y el debate sobre políticas de gestión a implementar en los ámbitos académicos;

La conveniencia de participar en dicho encuentro;

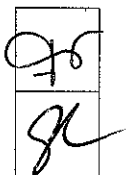
Por ello,

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los Sres. Ing. DANIEL A. PONTELLI (23.784) y Arq. JOSÉ LUIS PILATTI (Leg. 29.736) representantes de la U.N.C. en el Primer Taller Internacional de Prevención de Riesgos y Gestión Ambiental en Instituciones de Educación Superior organizado por el CIN para los días 15 a 17 de octubre de 2014 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese.



Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 788